

## **COMUNICADO N° 6**

### **Al personal Docente y no Docente UNIFE**

Se pone en conocimiento que se realizará el inventario físico de activos fijos y valorizado de bienes muebles, existencias del almacén de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFE, ejercicio fiscal 2023, conforme a lo establecido según los Artículos 208, 226, 227, 228 del Estatuto UNIFE 2020 y normas legales vigentes.

Para el cumplimiento del inventario físico al BARRER, a cargo de la Comisión de Inventario y Oficina de Inspección y Control Interno, empezará el día lunes 20 noviembre 2023 con término estimado el 09 de febrero 2024, para la cual se solicita a las dependencias orgánicas (Vicerrectorados, Facultades, Escuelas, Direcciones y otros) dar todas las facilidades de acceso a los equipos de trabajo de inventario, quienes verificarán los activos fijos, muebles y equipos in situ, lo que hacemos de su conocimiento, bajo responsabilidad.

Si alguna dependencia o trabajador tiene alguna observación, en relación al comunicado, tiene plazo hasta el 24 de noviembre de 2023, para remitir sus inquietudes al correo electrónico [controlinterno@unife.edu.pe](mailto:controlinterno@unife.edu.pe)

Dra. Victoria García García  
**Rectora**

La Molina, 17 de noviembre del 2023.